Re: COMUNICAR RESULTADOS

Esteban Almada Román <estebanalmada@gmail.com>

Mié 07/08/2019 15:09

Para: Monica Encina Baez <mencina@rediex.gov.py>

1 archivos adjuntos (152 KB)

Nota de Conformidad.pdf;

Estimada Mónica:
Le estoy enviando en el Anexo la Nota de Conformidad para manifestarle mi aceptación y conformidad del resultado del proceso de contratación e inicio de contrato de la Consultoría "Evaluación Intermedia del Programa 3131 OC/PR – Promoción de Inversiones" (ID 364.175).
En ese sentido, aguardo sus indicaciones para la firma de contrato e inicio de la Consultoría.
Saludos cordiales,
Esteban Almada

El mié., 7 ago. 2019 a las 12:23, Monica Encina Baez (<mencina@rediex.gov.py>) escribió:

> Señor
>
> Esteban Almada
>
> Presente.
>
> Sírvase encontrar en adjunto, el resultado del proceso de selección de Consultor Individual para la Consultoría ***"Evaluación intermedia del Programa 3131 OC/PR – Promoción de Inversiones" (ID 364.175)***. Agradeceré el acuse de recibo del presente correo.
>
> Saludos cordiales
>
> **Abg. MONICA ENCINA**
>
> **Especialista Senior en Adquisiciones**
>
> **Programa 3131 OC/PR – Promoción de Inversiones**
>
> **Proyecto 3865 OC/PR - Apoyo al Desarrollo Empresarial de**
>
> **Empresas Exportadoras Pyas**
>
> **Red de Inversiones y Exportaciones - REDIEX**
>
> **Tel.: (+595) 21 616 3228 / (+595) 21 6163006**
>
> **E-mail: mencina@rediex.gov.py**

Avda. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss • Asunción – Paraguay

CP 1892.-

www.rediex.gov.py

--

Esteban Almada Román
International Project Center
Skype: esteban.almada
Móvil: (595) 981956677
Teléf: (59521) 233.216

Asunción, 07 de agosto de 2019.-

Nota UEP Nº 119 /2019.-
Préstamo 3131/OC-PR.

Señor
Esteban Almada
Presente.

Asunto: Notificar resultado final de proceso.

Tengo a bien dirigirme a Usted, por indicación de la Coordinación del Programa "Promoción de Inversiones" - Contrato de Préstamo 3131/OC-PR, en referencia a la Convocatoria a presentar postulación para la **Consultoría *"Evaluación intermedia del Programa 3131 OC/PR – Promoción de Inversiones" (ID 364.175).***

Al respecto, habiendo concluido la etapa de evaluación, contando con la No Objeción del BID y la Resolución ministerial de adjudicación, cumplo en notificarle que ha sido seleccionada para la ejecución de la consultoría citada, siendo el resultado final del proceso, el siguiente:

Consultor adjudicado	Puntaje alcanzado
Esteban Almada Román	94.-

En consecuencia y a fin de continuar con el proceso necesario para la firma del contrato e inicio de la Consultoría, le solicito tenga a bien presentarnos (puede ser por correo electrónico), su comunicación vía Nota (firmada y escaneada) de que acepta la adjudicación de la consultoría. Esto de acuerdo a lo señalado en el apartado FIRMA DEL CONTRATO de la Invitación de Postulación, que copiado dice: "*El postulante seleccionado tendrá (3) tres días hábiles, contados a partir de la fecha en que reciba la notificación de su adjudicación, para comunicar al Contratante su aceptación y acordar con el mismo, una fecha de firma del Contrato".*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REDIEX
Red de Inversiones y Exportaciones

Abg. MONICA ENCINA
Especialista en Adquisiciones
Programa 3131 OC/PR

Anexo:
- Resolución Ministerial.
- No Objeción del BID.